



HERNANDO GAITAN L.

LA HISTORIA ECONOMICA Y SOCIAL

La Europa de los Descubridores

PRIMERA PARTE

en intereses explotadores y esclavistas, gozaron del patrocinio de portugueses, ingleses, españoles, franceses, holandeses, alemanes e italianos.

España, recién salida de la gesta emancipadora que culminó con la reconquista de Granada, último reducto en poder de los árabes, se hizo presente en el escenario de una Europa fuerte y combativa, tutelada por franceses, ingleses e italianos. Económica y políticamente más culta que la Península Española, era también más homogénea, con un concepto formal de la misión del Estado y de los derechos ciudadanos. Dotada de los recursos y estímulos que le procuraban industrias florecientes y un comercio organizado y vigoroso, auspiciado por una activa organización mercantil, respaldada en poderosas flotas de guerra y en un régimen bancario que enlazaba todas las regiones comerciales del mundo conocido, cuyas riquezas fluían hacia las arcas de banqueros y comerciantes genoveses, florentinos, holandeses y judíos, Europa, por un tiempo contenida, volvía a reemprender su obra cultural y a presidir los destinos humanos.

La España de 1492 era un tanto extraña con relación a estos europeos. Ellos eran prolongación y concreción de sistemas políticos económicos y culturales en plena actividad y desarrollo. La evolución política, más avanzada en Inglaterra que en los demás países europeos, había alcanzado desde 1200, la Carta Magna y en 1258 los Estatutos de Exford, origen de las instituciones democráticas que habría de prolongar-

Con el advenimiento del siglo XV las costumbres y el sistema de vida experimentaron en Europa cambios fundamentales. Una fuerza expansionista parecía animar todos los actos de la comunidad europea. Prevalecía el anhelo de abandonar los viejos moldes en que se había formado la sociedad de la denominada Edad Media. Todo invitaba a la aventura y a la empresa. Se iniciaron los descubrimientos y los grandes inventos que habrían de revolucionar y socavar las bases que sustentaban las viejas nociones y principios de una etapa histórica, en la que primaron la violencia y el desafuero. El concepto científico comenzó a desplazar las doctrinas que se apoyaban en la superstición y la ignorancia. La concepción geográfica se ensanchó gracias a unos cuantos aventureros y viajeros subvencionados por los reyes y por las corporaciones financieras. Las empresas descubridoras, inspiradas

se hasta nuestros días. En Francia, dos dinastías, las de los Carolingios y Capetos, creadoras y sostenedoras del sistema feudal, habían, sin embargo, por antinomia, propiciado la capacidad política de la burguesía, que habría de desatar una revolución y ejercer influencia decisiva en la historia futura de la humanidad. Esta acción inevitable del absolutismo en el campo político permitiría afirmar algún tiempo después a los materialistas del futuro socialismo que, "todo organismo lleva en sí el germen de su propia destrucción". La monarquía austriaca, que reinaba sobre un conjunto heterogéneo de nacionalidades, gozaba de tal habilidad política y administradora, que le permitía conciliar los problemas de las minorías de sus distintos grupos étnicos. La otra Península, la Itálica, constituida por una serie de ciudades — estados, principados y tiranías, cultos y refinados, altamente desarrollados, social, política y económicamente, había logrado lanzarse sin los impedimentos que en otras partes constituían una valla, al descubrimiento del mundo desconocido, abriendo rutas de lejanía a los demás europeos. En el alborar del Renacimiento, ellos fervientes admiradores de la civilización antigua, se convirtieron en los gestores de una nueva era y en pioneros del humanismo, de las bellas artes y de la alta y escabrosa política.

La España del cuatrocientos iniciaba apenas un movimiento de unidad para consolidar o fundir un estado integrado por regiones acostumbradas a la

autonomía y al ejercicio de un poder totalmente feudal. Esta tierra Ibérica, en la geografía del continente que ha forjado la cultura de occidente, ha sido puente y cruce de caminos y terminal de largos viajes. Por ella transitaban las más diversas oleadas de pueblos y culturas. Fue de este amasijo de pueblos, razas y culturas de donde surgió el español de la reconquista, místico y guerrero. Apenas conocía de los cambios profundos que venían experimentando los demás países europeos de allende los Pirineos, de su estabilidad política, de su unidad geográfica y de sus avances industriales.

Aun cuando su composición, más vale decir su estructura nacional, estaba constituida por una amalgama de grupos históricos, los españoles de la Reconquista se identificaron y concertaron bajo un mismo ideal de empresas heroicas. En busca de su unidad, a la cual ya solo se oponía la conquista del último reducto en poder de los árabes, se encaminaron en 1492 las huestes de asturianos, navarros, castellanos, aragoneses y catalanes.

De la contienda emancipadora surgió en el siglo XV una España pobre pero rica en experiencias, impulsada por ese celo religioso que le depararía más tarde glorias militares y extensión geográfica de tanta magnitud, que impresionaría a sus propios reyes y haría proferir a uno de ellos, que en sus estados no se ponía el sol.

Pero antes de ocuparnos del futuro de España después de su gesta emancipadora, es conveniente ahondar un

poco en el pasado español, para poder analizar con cierta facilidad su papel histórico en el descubrimiento, conquista y colonización de las tierras del Nuevo Continente.

España, más que ninguna otra región europea, pasó por un mestizaje tan intenso y tan vario, que se revela a simple vista en la cambiante fisonomía que se observa de una región a otra de su territorio continental. Con todo, hasta el advenimiento del siglo V de nuestra era, España presentaba casi todas las mismas características espirituales de sus vecinos europeos. Fue a partir del siglo VIII, cuando estas condiciones se modificaron substancialmente por obra de una nueva hibridación, que se cumplió y prolongó por espacio de ochocientos años. Con esta última fusión, ya no solo se registraron modificaciones etnológicas, sino que España recibió y se convirtió en depositaria del inapreciable legado de las riquezas estancadas de las civilizaciones de oriente. Este acontecimiento que tanta influencia habría de ejercer en el destino español, fue obra de guerreros, sabios y artistas. Sus autores, los árabes, cultos y refinados señores de la aventura y de la guerra, protagonizaron una de las más extraordinarias páginas de la historia. Esta maravillosa aventura que cubrió ochocientos años, incidió directamente con características dramáticas, por virtud del influjo conquistador, apasionado y fogoso de los árabes, sobre otros pueblos y razas que moraban al otro lado del mar.

Fue así como esta intrusión, tan controvertida en un principio, pero ya muy sopesada, aceptada e idealizada por los estudiosos, tuvo hondas repercusiones en otras latitudes y en otros mundos. La fusión de las razas de la Península, árabes, españoles y berberiscos, que se llevó a efecto a partir del 930, con la caída de Toledo, desarrollaría en los españoles una mentalidad política a la que no serían indiferentes la monarquía absoluta y el despotismo administrativo. Para ellos esta forma de gobierno constituía una tradición iniciada por los emperadores romanos y continuada por los reyes visigodos, hasta su final en 711 a manos de Tarrík, a orillas del Wadi-Becca.

Por no ser objeto de este ensayo analizar in extenso la influencia que en todos los órdenes de la condición española habrían de ejercer los ocho siglos de dominación árabe, abandonamos este sin igual acontecimiento, que al decir de muchos, es un cuento que podría agregarse a la maravillosa colección que formaron los ingenios de Persia y Egipto.

Con anterioridad habíamos apreciado que la España del siglo V no difería o difería muy poco de sus vecinos de Europa. Al efecto, incorporada dentro del mundo romano se acomodó a sus instituciones y participó de los beneficios que este brindó a todas las provincias de su vasto imperio. Como en ellas, el régimen de tributación lo ejercieron en su orden, conforme a la evolución fiscal, los censores, los cuestores y por último, los racionales. El

primitivo tributo que tuvo carácter extraordinario, se sistematizó con el tiempo y gravó las posesiones, las personas y los semovientes. Estos impuestos fueron seguidos por el de aduanas aplicado en todas las regiones, pero que en el caso español tuvo un carácter proteccionista ejercitado en favor del aceite, con el fin de asegurar su abastecimiento a la ciudad de Roma. Con el presupuesto constituido por estos renglones de ingreso se atendía a los gastos derivados de las obligaciones del culto, los juegos públicos, las carreteras, puentes, acueductos, ejército y burocracia administrativa y diplomática.

El período visigótico mantuvo vivos los principios fiscales romanos. Siguieron clasificándose los ingresos en las tradicionales categorías de bienes del fisco, acuñaciones monetarias y rentas patrimoniales. De la recaudación eran responsables todos los funcionarios y agentes. A los infractores o defraudadores del fisco se les sancionaba con el pago del doble del importe.

Bajo el dominio de los árabes los elementos centrales de la organización debieron conformarse a la institución monárquica, instalada sobre la base del principio teocrático. Este principio, de que todo el poder ha de ser delegado, frenó por algún tiempo el nacimiento y desarrollo de organizaciones de tipo municipal. En cada núcleo de población funcionaban magistrados designados por la administración central. El deber de la limosna venía a ser el deber tributario. Con este ingreso se

atendían los gastos ligados a la religión, guerra y beneficencia. Una vez que los gastos públicos absorbieron los gastos militares y las fundaciones piadosas sustentaron a los necesitados, el impuesto asumió de inmediato un carácter político. Aparecieron entonces los impuestos personales como el "Azaque" y territoriales como el "Jaray". El tributo personal gravaba al contribuyente de acuerdo a su capacidad económica, pero exencionaba a las mujeres, a los niños, a los ancianos, a los monjes y a los enfermos crónicos. El impuesto territorial gravaba las cosechas en un 20%. Pero el impuesto más caracterizado del Islam fue el indirecto: las tasas del mercado, los telóneos, los tributos de vasallaje a los cristianos, el botín de guerra, el patrimonio público de las tierras del "Yund", constituidas por el quinto de las conquistas, las heredadas del reino visigótico y las confiscadas a los fugitivos. La emisión de moneda en las cecas (casas de moneda) y el "Yantar" que arrancaba de las atenciones al príncipe y a su séquito en viaje por el territorio, pero que terminó constituyéndose en impuesto en dinero con carácter permanente.

Después de la emancipación cuando se inició la consolidación de los reinos cristianos, se afianzó la teoría impositiva. Uno de sus sostenedores, San Raimundo de Peñafort, estimaba que las imposiciones son justas cuando quiera que ellas se derivan de la defensa del país, del pago de rescate del príncipe cuando es hecho prisionero, de los gas-

tos de viaje del señor cuando sean de pública necesidad, de la cruzada contra los herejes, del matrimonio de la hija y de la caballería del hijo del señor. A estos impuestos de típico sabor indirecto se agregó el de la alcabala, que gravaba las mercancías de toda compraventa en un 20%, por un tiempo limitado, mientras se preparaba el cerco de las Algeciras bajo Alfonso XI. El de tránsito fue en un principio tan impopular, que las gentes preferían las rutas montañosas de los contrabandistas. El de generalidades gravaba la importación y la exportación. Eran también objeto de impuesto el mercado, las armas, las maderas, la plata, las bestias, los cueros, el aceite, el vino, la carne, la harina, el vidrio, la cera, la cal, los trapos y el pescado.

Encuadrada Iberia dentro de este régimen tributario, dividida o parcelada en una serie de regiones divergentes en intereses, ambiciones, costumbres y hasta en sus mismas lenguas, solo se identificaba en sus propósitos de expulsar a los invasores y mantener y conservar las fronteras de sus reductos feudales. Así, la futura nación atomizada políticamente, con enclaves religiosos y Ordenes Militares, insegura en sus campos y ciudades, sin potencial industrial ni mayor capacidad agrícola, estaba predispuesta a ser fácil presa de la anarquía o de las ambiciones personales. Atravesaba entonces por esas circunstancias que la historia ha denominado cruciales y cuya solución está siempre a merced de acontecimientos que también suelen atribuirse a destinos providenciales.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Historia de las Colonizaciones
René Sedillot.
- 2) Suramérica
Ernest Sanhaber.
- 3) Explorador Maya
Víctor Wolfgang Von Hagen.
- 4) Historia de América
Diego Barros Arana.
- 5) La Aventura de los Primeros Descubrimientos, audacia y heroísmo de los Descubrimientos Modernos
Paul Hermann.
- 6) Los Indios de las Américas
John Collier.
- 7) Historia de la Cultura en la América Hispánica
Pedro Enrique Ureña.
- 8) Historia de la Esclavitud
Luis Bonilla.
- 9) Historia Económica de Colombia
Jorge Echeverri Herrera.
- 10) Escrutinio Sociológico de la Historia de Colombia
Luis López de Mesa.
- 11) De cómo se ha formado la Nación Colombiana
Luis López de Mesa.
- 12) Economía y Cultura en Colombia
Luis Eduardo Nieto Arteta.
- 13) Les Premiers Homes
Na-rdaillac.
- 14) La Esclavitud en América
Rolando Mellafe.
- 15) Economía y Hacienda Pública
Abel Cruz Santos.
- 16) Principios generales de Historia y Economía
Charles Morazé.